

Trabajo de Fin de Grado.

El debate en torno a la gran dicotomía

Año académico: 2022/2023.

Universidad de La Laguna. Facultad de Humanidades, Sección de Filosofía.

Alumno: José David Herrera Estévez.

Tutor: Roberto Rodríguez Guerra.

Índice.

1.	Introducción.	1.
2.	Antecedentes.	3.
	2.1. Origen y evolución de la dicotomía.	3.
3.	Estado Actual.	7.
	3.1. El fin de la ideología.	7.
	3.2. El fin de la historia.	13.
4.	Discusión y Posicionamiento.	18.
	4.1. Persistencia de la dicotomía y criterio de distinción: las aportaciones de Norberto Bobbio.	18.
	4.2. Dificultades de algunos criterios de distinción.	20.
5.	Conclusión y Vías Abiertas.	24.
6.	Bibliografía.	26.

1. Introducción

Izquierda y derecha son, en principio y en el lenguaje común, conceptos espaciales. Remiten a la ubicación en el espacio de una persona o cosa con respecto a un determinado punto de referencia. Así el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* atribuye a la palabra “izquierda” once acepciones, pero nueve de ellas hacen referencia a tal significación espacial. Otro tanto sucede -aunque en menor medida- con la palabra “derecha”, pues este término posee otros usos y connotaciones. Sin embargo, en el ámbito de la filosofía y la práctica política estos dos conceptos remiten a la “gran dicotomía” que, sin duda, ha marcado el devenir en el pensamiento y la acción política durante al menos los dos últimos siglos.¹ Por eso mismo los términos “izquierda” y “derecha” constituyen conceptos políticos esenciales en el devenir de la teoría y la práctica política moderna y contemporánea, si bien -como es ampliamente reconocido- poseen una larga y convulsa historia. De hecho, en cuanto conceptos políticos y dicotomía de posiciones ideológicas surgen hacia finales del siglo XVIII, se consolidan como tales a lo largo del XIX y de la primera mitad del XX y fueron abiertamente cuestionados hacia mediados del siglo XX e inicios del XXI. Hasta tal punto es así que, en este último periodo, se dudó abiertamente de su utilidad y significado ideopolítico. Sin embargo, como procuraré mostrar en este Trabajo de Fin de Grado, creo que siguen siendo conceptos sumamente importantes que funcionan al modo de referencias ideológicas y cognitivas. Conceptos que, tanto para buena parte de la ciudadanía como para no pocos/as políticos/as y teóricos/as políticos/as, siguen siendo de enorme utilidad en tanto que nos sirven como mapas simbólicos, orientan el comportamiento social y político, alientan emociones de diverso tipo o, en fin, generan muy diversas lealtades y hasta provocan no pocas enemistades.

En este Trabajo de Fin de Grado realizo un primer acercamiento a ambos conceptos con la finalidad de precisar su carácter político y sus cambiantes significados. No obstante, la amplitud de esta problemática filosófico-política y el mismo carácter de este Trabajo de Fin de Grado ha aconsejado que limite en alguna medida los objetivos de este. Así, me ocuparé del origen y evolución de la citada

¹ S. Lukes, “La gran dicotomía del siglo XX” en T. Ball y R. Bellamy, eds. *Historia del pensamiento político del siglo XX*, pp. 983-1022.

distinción, para discutir posteriormente las dudas en torno a la misma y -al hilo de las aportaciones de Norberto Bobbio- defender la actualidad y la utilidad de esta.

Así pues, en este trabajo me limitaré a trazar el origen, evolución y significado inicial de ambos términos, así como sus concreciones durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Se trata en suma de una primera y esquemática aproximación a la historia de esta dicotomía. He incluido tales contenidos en el capítulo sobre antecedentes de la cuestión (2). Posteriormente, en el capítulo Estado de la cuestión (3) abordaré dos importantes debates en torno a la viabilidad de tal dicotomía. Me refiero, en primer lugar, al debate que surgió en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial y, concretamente, a inicios de la década de los 60 al calor de la discusión acerca del posible “fin de las ideologías” y, en segundo lugar, debate que sobre la dicotomía que nos ocupa surgió hacia finales del siglo XX a raíz de la “caída del muro de Berlín”, el derrumbe del denominado “socialismo real” y, en especial, a partir la tesis del “fin de la historia”. Tras ello, en el capítulo Discusión y posicionamiento, abordo las célebres tesis de Norberto Bobbio y sus ideas sobre la vigencia del binomio izquierda-derecha. En este capítulo del trabajo tendré en cuenta dos puntos importantes: la persistencia y criterios de distinción de la dicotomía (4.1) y algunas dificultades de algunos criterios de distinción (4.2). Por último, el capítulo final sobre Conclusiones y vías abiertas (5) realizamos algunas sugerencias conclusivas sobre las tesis y argumentos analizados a lo largo del trabajo y esbozamos diversas vías abiertas de investigación. Tras todo ello se añade la Bibliografía citada en este TFG (6).

2. Antecedentes: Origen y evolución de la dicotomía

Ya señalaba en la Introducción de este TFG que los conceptos “izquierda” y “derecha” habitualmente poseen un significado espacial que, en general, nos remite a la ubicación de una persona o cosa con respecto a un determinado punto de referencia. Pero decía también -como es comúnmente reconocido- que tales conceptos poseen un significado político e ideológico, esto es, remiten a distintas y hasta dicotómicas ideas o metáforas que dividen el espacio político y que, en resumidas cuentas, nos sirven para caracterizar política e ideológicamente a unas u otras personas, grupos sociales, organizaciones políticas o incluso gobiernos. Podríamos decir así que sirve como puntos de orientación o navegación en el complejo mundo de las ideas y las prácticas políticas. Parece pues oportuno un primer acercamiento, si quiera sea de forma escueta, al origen y evolución de ambos términos.

Los conceptos “izquierda” y “derecha” tienen su origen en la Revolución Francesa. De hecho, no son pocos los autores que sostiene que tal pareja conceptual surge el 28 de agosto de 1789, en la Asamblea Constituyente,² si bien otros señalan que el nacimiento de esta distinción quizá surgiera poco antes.³ En todo caso, al calor del debate generado por la pregunta “¿Qué poderes debe tener el Rey?”, lo que se discutía en la citada sesión de la Asamblea Constituyente francesa era si el Rey tenía derecho de veto sobre las decisiones de la Asamblea. En respuesta a dicha pregunta, los partidarios del derecho de veto del Rey se agruparon a la derecha del presidente de dicho organismo, mientras que los opositores a este derecho se agruparon a la izquierda. Este hecho no provocó mucho revuelo más allá de la propia Asamblea Constituyente, donde se empezó a usar esta denominación para designar a ambos grupos. Pero sí lo tendría posteriormente a raíz del uso político que se realizó de ambos términos. Así, Marcel Gauchet sostiene que el periodo clave del asentamiento del uso político de esta dicotomía se sitúa en la época de la Restauración Francesa⁴, es decir, varias décadas después de los acontecimientos mencionados. Pero lo que acabamos de señalar muestra también que la dicotomía izquierda/derecha no solo alude a una metáfora espacial. Es también una terminología casual, es decir, derivada de un evento que se desarrolló en un momento concreto y de una forma determinada. Así, el mismo Norberto Bobbio señala que:

² Véase, entre otros muchos, Roger Scruton, *Pensadores de la nueva izquierda*. (Madrid: Ediciones Rialp, 2017). p. 13; y F. Hubeňák, “Derecha e izquierda en la historia”, *REVISTA EUROPA*, nº 7, 2013, 65.

³ A. Benoist, *Más allá de la derecha y la izquierda*. (Barcelona: Áltera, 2010) 34.

⁴ Marcel Gauchet, *Storia di una dicotomia. La destra e la sinistra*. (Milán: Anabasi, 1994) 65.

“se trata de una metáfora espacial muy banal, cuyo origen es totalmente casual y cuya función, desde hace dos siglos, es sólo la de dar un nombre a la persistente, y persistente por esencial, composición dicotómica del universo político. El nombre puede cambiar. La estructura esencial y originariamente dicotómica del universo político permanece”.⁵

Siendo así, lo importante de esta dicotomía no es tanto el nombre que recibieron estas posiciones sino, más bien, que dividen el campo político e ideológico en dos posiciones diferentes y enfrentadas, al tiempo que de esa forma estructuran el edificio político humano.

Pero la dicotomía espacial inicial evoluciona a lo largo del siglo XIX y principios XX dándole nuevos y más amplios significados ideológicos. No podemos detenernos aquí en una exhaustiva reflexión sobre esa evolución, cuestión que sin duda merece una atención mayor de la que aquí le presto y debe ser objeto de un detenido examen.⁶ En lo que aquí nos interesa, basta con señalar que cada uno de los términos de la dicotomía adquiere un significado más amplio a partir de tres importantes debates que se dieron en este periodo de entre siglos: a) el papel del Rey o, en un sentido más amplio, en torno a la cuestión monarquía o república; b) la cuestión religiosa o, en síntesis, las distintas posiciones respecto de la separación entre el Estado y la Iglesia; y c) la cuestión social y el papel del Estado en la economía. De esta forma, como señala Alain Benoist⁷, desde los momentos posteriores al surgimiento de la metáfora espacial (1789) hasta su consolidación como dicotomía política (inicios del siglo XX), las posiciones ideológicas de ambos lados del espectro se precisan y distinguen con cierta nitidez. Así, en términos genéricos y si bien caben excepciones y matices distintos, la derecha se distingue por su defensa de la monarquía, la defensa de una intensa relación entre la Iglesia y el Estado y, por último, una mínima regulación de la economía por parte del Estado y su escaso papel en la redistribución de la riqueza. Por su parte, la izquierda se posiciona en defensa de la forma republicana de gobierno, de la separación entre el Estado y la Iglesia y, finalmente, de la intervención estatal en la actividad económica y una mayor redistribución de la riqueza. Quedan así definidas de forma genérica las posiciones de uno y otro lado de la dicotomía, al tiempo que -como ocurre en toda sociedad pluralista- abren la posibilidad

⁵ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 94.

⁶ En realidad, esta es -como señalamos en las conclusiones de este trabajo- una de las posibles vías de investigación futura.

⁷ Alain Benoist, *Más allá de la derecha y la izquierda* (Barcelona: Áltera, 2010) 35 y s.

de establecer diferencias de grado en el interior de cada uno de estos polos ideológicos, lo cual daría lugar a la posibilidad de distinguir entre distintas izquierdas y derechas.

Así mismo, acercándonos ahora a posiciones más recientes sobre la distinción izquierda/derecha, cabe destacar que esta ha estado sometida a múltiples debates (a algunos de los cuales nos referimos poco más adelante) y ha adquirido otras precisiones históricas y conceptuales. Así, por remitirnos a finales del siglo XX y a la célebre obra de Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, para este autor existen tres características básicas de distinción entre derecha e izquierda. Estas características están basadas en las contraposiciones igualdad/desigualdad, libertad/autoridad y propiedad privada/propiedad pública. Si bien -como veremos más adelante- para Bobbio el criterio de distinción entre ambos lados del binomio es la posición respecto del problema igualdad/desigualdad, lo cierto es que estos tres problemas y la distinta forma de acercarse a ellos por parte de ambos lados de la dicotomía pueden servirnos de marcadores para definir de forma, más o menos clara, lo que defiende la izquierda y lo que defiende la derecha. Si bien luego volveremos con mayor precisión sobre tal cuestión distinciones, cabe destacar ahora que mientras la derecha es escasamente sensible ante las desigualdades naturales y sociales evitables, la izquierda se distingue por su constante tendencia a reducirlas o eliminarlas sin caer por ello en la utopía de una igualdad de todos y en todo. Así mismo, mientras la derecha tiende a situarse en defensa de la libertad frente a la autoridad o el Estado, por su parte la izquierda se inclina a favorecer un notorio poder del Estado para promover la igualdad o la disminución de las desigualdades. Por último, mientras para la derecha la propiedad es, en general, sagrada e intocable, para la izquierda en una de las fuentes de la desigualdad y, por tanto, debe ser -como mínimo- regulada.

Hasta aquí he esbozado, a grandes y apresurados rasgos, este primer acercamiento al origen, usos y distintos significados de la dicotomía que nos ocupa. Sin embargo, convendría tener presente que -como decíamos- la misma ha sido cuestionada en distintos momentos. Así -como señala el mismo Norberto Bobbio- hacia mediados del siglo XX se debatió abiertamente sobre la viabilidad y utilidad de la distinción que nos atañe a raíz del debate sobre la famosa tesis acerca de la “crisis” o el “fin de las ideologías”.⁸ Pero también fue cuestionada a raíz de crisis de la izquierda tras el derrumbe de la URSS y,

⁸ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 51.

sobre todo, a partir de la conocida tesis de F. Fukuyama acerca del “fin de la historia”. Pero estas son cuestiones que abordamos en los siguientes apartados.

3. Estado actual

Decíamos más arriba que la dicotomía izquierda/derecha se ha asentado en nuestra cultura política como un criterio fundamental para la distinción entre posiciones políticas e ideológicas enfrentadas. Pero esa dicotomía ha sido discutida en distintos momentos. Aquí haremos referencia dos disputas teóricas al respecto. La primera de ellas puede situarse en el periodo de post II Guerra Mundial y alrededor del debate sobre el fin de las ideologías. La segunda acontece hacia finales del siglo XX y a partir de las tesis sobre el fin de la historia.

3.1. El fin de la Ideología

El debate sobre el fin de las ideologías aconteció en los años cincuenta y sesenta del pasado siglo XX. En él participan muchos autores.⁹ Pero tal debate cobró especial importancia y alcance público a partir de la intervención, en 1960, de tres teóricos sociales y políticos ampliamente reconocidos: Seymour Martin Lipset, Daniel Bell y Wright Mills.

Sin embargo, una adecuada comprensión de las ideas defendidas por unos u otros autores obliga a señalar que la tesis sobre el fin de la ideología surge en un contexto histórico determinado marcado por el éxito del denominado "consenso socialdemócrata", también "pacto social-liberal" o "consenso keynesiano".¹⁰ Tras el crack del 29, la depresión de los 30 y el fin de la II Guerra Mundial, en el mundo occidental se gestó un amplio acuerdo en torno a la idea de que hacía falta un tipo de sociedad y un modelo de Estado que pudiera solucionar los fuertes problemas sociales de postguerra, así como de mantener el sistema económico capitalista. En este sentido, la mayoría de las fuerzas de izquierda y de derecha aceptaban que era necesario olvidar el *laissez faire* y promover cierto grado de regulación de la economía por parte del Estado, así como que este promoviera el pleno empleo y los servicios sociales. Tales fueron las bases de los que hoy conocemos como Estados de bienestar.¹¹ Y fue con este modelo de Estado y de servicios sociales con el que estuvieron de acuerdo las grandes fuerzas políticas del momento. Así -como indica Ramón García Cotarelo- con este modelo social y político no solo estaban

⁹ Para un acercamiento a los orígenes y distintos autores que participaron en el mismo véase, por ejemplo, Seymour Martin Lipset, "Un concepto y su historia: el fin de la ideología", en *El hombre político. Las bases sociales de la política*, (Madrid, Tecnos, 1987). En cualquier caso, uno de sus primeros exponentes de postguerra fue Edward Shills, "The End of Ideology", *Encounter*, n.º 5, pp. 52-58.

¹⁰ Ralf Dahrendorf, *Oportunidades vitales*, (Madrid: Espasa-Calpe, 1981). 145 y ss. Tony Judt, *Algo va mal*, (Madrid: Taurus, 2010), 53 y ss.

¹¹ Sobre el Estado del Bienestar véase, entre la enorme bibliografía al respecto, el ya clásico estudio de Claus Offe, *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, (Madrid: Alianza, 1990). Véase también Tony Judt, *Algo va mal* (Taurus: Madrid. 2010).

de acuerdo la mayor parte de los liberales y socialdemócratas. También lo estaban los democristianos y conservadores.¹² Y así, como señala Pablo Font Oporto, respecto a las posiciones de ambos lados de la dicotomía podría decirse que este acuerdo

“para la derecha moderada supone la renuncia al postulado liberal de la mano invisible del mercado y al rechazo de la intervención del Estado. Para la izquierda reformista implica renunciar a postulados marxistas como la dictadura del proletariado y la desconfianza hacia la institución estatal, así como la aceptación de la vía democrática como única legítima para alcanzar el poder”.¹³

Es precisamente este alto nivel de consenso en torno a este modelo de sociedad y Estado el que lleva a autores como Seymour Martin Lipset y a Daniel Bell a postular el fin de las ideologías.¹⁴ Si bien de forma escueta, seguidamente me refiero a sus posiciones sobre este problema.

En su conocida obra *Political Man* Lipset sostiene que, en el contexto posterior a la II Guerra Mundial y tras el pacto social antes indicado, en las democracias occidentales “han declinado notablemente los problemas intelectuales importantes entre grupos que detentan valores diferentes”.¹⁵ Creía que, dado que “los problemas políticos fundamentales de la Revolución industrial están resueltos” por esta forma de Estado, en tales democracias estaba ocurriendo un “declive de las fuentes de importantes controversias políticas”. En realidad, más que el fin de las ideologías lo que Lipset sostenía era que estábamos ante el fin de los litigios políticos basados en ideologías fuertes y excluyentes. Pero esto no significa para él el fin de las disputas políticas. Ni tampoco de la distinción izquierda /derecha. El mismo Lipset no solo usa en la obra citada con cierta profusión los términos “izquierda” y “derecha” para diferenciar las posiciones de distintos grupos, movimientos y partidos,¹⁶ al tiempo que -con cierto interés para lo que

¹² Ramón García Cotarelo, *Del Estado del bienestar al Estado del Malestar (La crisis del Estado social y los problemas de legitimidad)*. (Madrid: C.E.C., 1988) 24.

¹³ Pablo Font Oporto, “Ruptura del consenso socialdemócrata y crisis del modelo de Estado”. *Revista de Fomento Social*. Ed. 67, pp 211-250. 217.

¹⁴ Ya hemos señalado que este fue un complejo debate al que aquí no podemos atender con la atención que se merece. Creemos, además, que el examen de los argumentos y las posiciones que al respecto sostuvieron quienes intervinieron en él, así como sobre los distintos significados y usos que se han dado al término “ideología” constituye otra de las vías futuras de investigación que creemos de especial importancia. Sobre el concepto de “ideología” puede verse, entre muchos otros, el ya clásico ensayo de Kurt Lenk, *El concepto de ideología. Comentario crítico y selección sistemática de textos* (Buenos Aires: Amorrortu, 1974).

¹⁵ Seymour Martin Lipset, *El hombre político. Las bases sociales de la política*, (Madrid, Tecnos, 1987) 357.

¹⁶ Así, por ejemplo, el término “izquierda” aparece a lo largo de la citada obra en más de doscientas ocasiones. Lo mismo ocurre, aunque en menor medida, con el concepto “derecha”. Es más, en sus estudios sobre las bases sociales y comportamiento electoral de los movimientos políticos y, especialmente de los extremismos de izquierda y de derecha, Lipset cree que el uso de la distinción izquierda/derecha es sumamente útil. De hecho, uno de los capítulos de *El hombre político* (*op. cit.*, pp. 113-152) se titula, precisamente, “Fascismo. Izquierda, derecha y centro”.

más adelante añadiremos- distingue entre distintos tipos de izquierda y de derecha. Sostiene también que lo relevante es tanto “el hecho de que las diferencias entre la izquierda y la derecha en la democracia occidental no son ya profundas” cuanto que esto mismo “no significa que no exista un margen para la controversia partidaria”.¹⁷ Significa más bien que esas disputas entre uno y otro polo -al que por su parte añade la posición de “centro”- se refieren ahora a cuestiones tales como “un grado un poco mayor o menor de control dentro del gobierno o de planificación económica”, etc... Tan solo significa, en suma, que las diferencias entre uno y otro lado de la dicotomía se reducen a discrepancias abiertamente resolubles a través de los mecanismos de la democracia liberal.

Similar es, sin duda, la tesis defendida por Daniel Bell en *El fin de las ideologías*, originalmente publicada en 1960. Para este, las circunstancias históricas y sociales antes descritas conducen al “fin de las esperanzas milenarias, del mesianismo, del pensamiento apocalíptico y de la ideología”. Nos encaminan a tal situación porque para Bell la ideología “que antes fue el camino de la acción, ha venido a ser un término muerto”.¹⁸ Pero esta tesis de Daniel Bell se entiende mejor si se tiene en cuenta antes que para él una ideología

“es un sistema integral de la realidad general, es un conjunto de creencias, infundidas de pasión, que busca transformar la totalidad de una forma de vida [...] no es necesariamente el reflejo de intereses modelados como ideas. Ideología, en este sentido, y en el sentido en que lo usamos aquí, es una religión secular. La ideología es la conversión de ideas en palancas sociales... La función más importante, latente, de la ideología es poner en marcha la emoción”.¹⁹

Es precisamente esta función de “palanca social”, de movilización de las emociones para la práctica política o, en fin, de “instrumento de transformación de las ideas en acción” que caracterizaba a las ideologías tradicionales la que para Bell se ha “agotado”²⁰ en las democracias occidentales de postguerra. En su opinión, si bien anteriormente las ideologías “podían competir con la religión” en esta función, lo que ocurre ahora es que “existe, ..., un acuerdo general respecto de cuestiones políticas como la aceptación del Estado social, el deseo de un poder descentralizado, el sistema de

¹⁷ Seymour Martin Lipset, *El hombre político. Las bases sociales de la política*, (Madrid, Tecnos, 1987) 359.

¹⁸ Daniel Bell, *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*. (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988) 440.

¹⁹ Daniel Bell, *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*. (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988) 446 y s.

²⁰ Recuérdese que la obra de Bell que comentamos lleva por subtítulo *Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*.

economía mixta y el pluralismo político”. Y es la extensión y general aceptación del acuerdo en torno a estas importantes cuestiones el que permite -en opinión de Bell- sostener que el anterior papel o función de las ideologías ha declinado en las sociedades occidentales de postguerra, esto es, es este acuerdo el que permite sostener que “también en este sentido la era de las ideologías ha concluido”.²¹

Pero Bell se preocupa expresamente de señalar dos cuestiones importantes. La primera de ellas es que su diagnóstico sobre el “declive” o “agotamiento” de las ideologías está referido exclusivamente a las democracias del mundo occidental desarrollado y, por tanto, no afecta a otras partes del mundo.²² La segunda es que sostiene que el fin de la ideología no supone “el fin de la utopía”, pues -en opinión de Bell- seguimos necesitando “una definición del futuro” que sea capaz de fundir “pasión e inteligencia”. Ahora bien, sostiene a este respecto que:

“la escalera que conduce a la Ciudad Celestial ya no puede ser una «escalera de fe», sino una empírica. Una utopía tiene que especificar *dónde* se quiere ir, *cómo* llegar allí, los costes de la empresa, tener en cuenta *quién* ha de pagarlo y justificar que haya de ser así”.²³

Sea como sea, lo cierto es que Bell no solo sigue haciendo uso de los términos izquierda y derecha y, con ello, sosteniendo su utilidad. También señala las consecuencias que para la izquierda y la derecha tiene el contexto histórico-social del consenso socialdemócrata. Así, en su opinión, el debilitamiento de las ideologías como instrumentos de movilización de ideas para la acción significa para la izquierda “el fin de las fórmulas fáciles”, la necesidad de precisar el significado del término socialismo, señalar qué medidas tomar contra la burocratización, definir adecuadamente qué se quiere decir con planificación democrática, etc... A su vez, para la derecha -aunque el propio Bell escasamente alude a ello- también supondría replantearse cuestiones como el papel del Estado, las políticas de igualdad, etc... En suma, como sugiere Pablo Font Oporto, “para la derecha moderada supone la renuncia al postulado liberal de la mano invisible del mercado y al rechazo de la intervención del Estado. Para la izquierda reformista implica renunciar a postulados marxistas como la dictadura del proletariado y la

²¹Daniel Bell, *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*. (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988).449.

²²Daniel Bell, *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*. (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988) 450.

²³Daniel Bell, *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*. (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988) 452.

desconfianza hacia la institución estatal, así como la aceptación de la vía democrática como única legítima para alcanzar el poder”.²⁴

Es cierto, como indica el propio Bell en el “Epílogo de 1988” añadido a recientes ediciones de aquella obra originalmente publicada en 1960, que el aumento del radicalismo de finales de la década de los 60 y los 70 (movimiento estudiantil, feminismo, pacifismo, ecologismo, contracultura, ...) podrían servir de argumento para refutar la tesis del fin de las ideologías. Pero en opinión de Bell estos movimientos -pese a su intensidad, su furia, su retórica y sus exhortaciones al cambio radical”- nada o casi nada aportaron sobre cuestiones económicas y “ni siquiera fue capaz de formular una filosofía política coherente”.²⁵ Es más, para Bell lo que en ese momento sucedió en Occidente “fue un fenómeno cultural (y generacional), pero no político... Fue un sueño utópico. Pero de un sueño uno se despierta o bien continúa en la pesadilla”. Es más, en su interesada opinión, “en toda esta turbulencia no hubo nuevas ideas socialistas, ni ideologías ni programas”.²⁶

Es precisamente esta una de las cuestiones que Wright Mills discute en su incursión -también de 1960- en el debate sobre el fin de las ideologías. Mills lo hace a través de una famosa carta dirigida a la *New Left Review*, publicada en castellano como “El fin de las ideologías”.²⁷ En ella sostiene que el debate sobre el fin de las ideologías no es más una discusión de moda entre ciertos intelectuales occidentales, al tiempo que una ideología en sí mismo en tanto que en realidad no es más una suerte de defensa del status quo occidental.²⁸ Pero lo relevante para Mills es que esa moda, al igual que ya había sucedido con otras, “está ya en vías de extinguirse”. Y no sólo porque, dentro y fuera de la URSS, existían notables críticas al estalinismo y tensos debates acerca del presente y futuro del socialismo. También porque aceptar el fin de las ideologías es, para Mills, “negarse a elaborar una filosofía política explícita”, esto es, a reconocer el carácter ideológico de toda reflexión pública (incluida la del fin de las ideologías), renunciar a elaborar teorías orientadoras de la sociedad y la historia, a proponer medios históricos de cambio social o, en fin, a proponer ideales políticos y humanos.

²⁴ Pablo Font Oporto, “Ruptura del consenso socialdemócrata y crisis del modelo de Estado”. *Revista de Fomento Social*. Ed. 67, pp. 211-250. 217.

²⁵ Daniel Bell, *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*. (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988). p. 472.

²⁶ Daniel Bell, *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*. (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988) 479.

²⁷ Wright Mills, *El fin de las ideologías*. (Buenos Aires: Escarabajo de Oro, 1962). La versión original puede encontrarse en Wright Mills, “Letter to New Left”, *New Left Review*, n° 1, 5, 1960, pp. 18-23.

²⁸ Wright Mills, *El fin de las ideologías*. (Buenos Aires: Escarabajo de Oro, 1962) 6 y s.

Es cierto, reconoce Mills, que mucha gente hoy percibe existe cierta confusión en torno a estos problemas. Como también lo es que “una gran variedad de gente está en un callejón sin salida” y cree “que los significados de la izquierda y la derecha han sido liquidados por la historia y la razón”. Sin embargo, defendiendo la utilidad y vigencia de la dicotomía, Mills cree que a tales personas hay que contestarles que la dicotomía pervive y, concretamente, que

“derecha, entre otras cosas, significa, ..., celebrar la sociedad tal como es. [Mientras que] Izquierda significa o debería significar exactamente lo contrario. Significa crítica y análisis estructural, y teorías sociales que en un punto u otro se enfocan políticamente como demandas y programas... Ser de `izquierdas` significa conectar la crítica cultural con la crítica política, y ambas con demandas y programas”.²⁹

La posición de Wright Mills supone pues una crítica directa a la tesis del fin de las ideologías, pero también una notoria defensa de la distinción izquierda/derecha, al tiempo que apunta hacia la necesidad de repensar la izquierda, de una parte, alejándose de los dogmatismo o economicismo de la izquierda clásica y aduciendo que nos “olvidemos del marxismo victoriano, excepto cuando lo necesitemos”; de otra, conectando la crítica cultural con la crítica política; y, por último, apuntando hacia una nueva reflexión sobre el sujeto de cambio social y, en particular, sobre el papel que al respecto pueden jugar tanto los intelectuales como los movimientos de derechos civiles, juveniles, feminista, etc.. Sería, en definitiva, una reflexión destinada a permitir la articulación de una “nueva izquierda” que atienda a la crítica cultural, la crítica política y la crítica de la sociedad capitalista.

Así pues, pese a las pretensiones de Lipset y Bell, las sugerencias de Wright Mills nos colocan ante una crítica del fin de las ideologías, así como ante la vigencia de la dicotomía izquierda/derecha. Pero no olvidemos que, del mismo modo, tanto Lipset como Bell mantiene la utilidad de la dicotomía. En cualquier caso, quizá podamos concluir este apartado indicando que el acuerdo en torno al pacto socialdemócrata y la construcción de los Estados de bienestar fue defendido tanto por la izquierda como por la derecha, pero lo fue por razones opuestas. Y, de ser así, dicho pacto no tendría que conducir necesariamente al fin de la ideología, sino que representaba más bien una forma distinta de alcanzar las metas deseadas por ambos lados de la dicotomía que nos ocupa en un contexto histórico concreto. Así, podría decirse que, en este contexto, mientras la izquierda pretende la consecución de cierto socialismo mediante una vía democrática y

²⁹ Wright Mills, *El fin de las ideologías*. (Buenos Aires: Escarabajo de Oro, 1962) 8.

social, la derecha cede para que el capitalismo se mantenga. Esto es, por ejemplo, lo que sostiene Pablo Font Oporto cuando afirma que

“esas raíces buscan fines diferentes: mientras que para unos el Estado social no era sino el primer paso de un proceso que debía acabar permitiendo la superación del capitalismo; para otros, el Estado social representaba una operación de emergencia cuyo objetivo era exactamente el contrario: salvar al capitalismo”.³⁰

Pero conviene destacar finalmente que -como se habrá podido observar en lo que indicamos en los últimos párrafos- el debate en torno a estas posiciones implicaba en realidad nuevos significados y orientaciones para uno y otro lado de la dicotomía.

Fue precisamente ese consenso el que se rompió a partir de la crisis económica de los 70. Entonces, en especial tras las crisis del petróleo en 1973, surgen críticas al Estado de bienestar que, si bien anteriormente habían sido residuales, ahora son moneda corriente.³¹ De hecho, esta crisis no sólo pone en cuestión el modelo del Estado social o del Estado del bienestar.³² También desvela posiciones críticas frente al mismo tanto desde la derecha neoliberal como desde la derecha neoconservadora, tanto desde la izquierda socialdemócrata como desde la izquierda radical. Parecía pues que, pese al fin de las ideologías, la dicotomía seguía teniendo notable utilidad y actualidad. Pero otros acontecimientos posteriores y un nuevo debate volverían a ponerla en cuestión.

3.2. El fin de la historia

Los años finales del siglo XX se vieron marcados por un amplio conjunto de fenómenos sociales de amplia repercusión para la teoría y la práctica política. Acaso una forma de aludir a los mismos de modo resumida sea referirnos a la caída del Muro de Berlín, el derrumbe del llamado socialismo real y la posterior desintegración de la URSS. No podemos detenernos aquí en un examen detallado de las profundas consecuencias que estos fenómenos tuvieron. Tan sólo podemos limitarnos a indicar, de una parte, que estos acontecimientos supusieron un importante corte en la historia de las sociedades occidentales, así como de buena parte del resto del mundo; y, de otro, que también condujeron a un importante cambio en torno a las ideologías y los modos de pensar la

³⁰ Pablo Font Oporto, “Ruptura del consenso socialdemócrata y crisis del modelo de Estado”. *Revista de Fomento Social*. Ed. 67, pp 211-250. 217

³¹ Pablo Font Oporto, “Ruptura del consenso socialdemócrata y crisis del modelo de Estado”. *Revista de Fomento Social*. Ed. 67, pp 211-250. 228.

³² Véase al respecto la ya citada obra de Claus Offe, *Contradicciones en el Estado de bienestar*.

izquierda y la derecha. Algunos de esos cambios estuvieron relacionados con el supuesto triunfo del liberalismo económico y político sobre el resto de sus rivales ideológicos, la crisis de la izquierda y del socialismo o, finalmente, sobre las dudas en torno a la utilidad de la distinción que aquí nos interesa. De ellos nos ocupamos, si bien de forma escueta, en lo que sigue

Es sabido que la tesis del triunfo del liberalismo económico y político sobre el resto de sus rivales ideológicos fue defendida por Francis Fukuyama en su conocido ensayo titulado “¿El fin de la historia?”, originalmente publicado en *The National Interest*, en el verano de 1989.³³ En lo que aquí nos atañe importa destacar que Fukuyama no califica el fin de la historia como un nuevo y extenso acuerdo entre la izquierda y la derecha, similar al que se había dado alrededor del mencionado pacto socialdemócrata. Por el contrario, la tesis esencial de Fukuyama es que la democracia liberal occidental se había alzado como clara vencedora frente a sus rivales. A su juicio, tras el derrumbe del socialismo soviético, el liberalismo se había convertido en un sistema exitoso y había triunfado frente a sus oponentes. Sostiene por ello que:

“el siglo que comenzó lleno de confianza en el triunfo que al final obtendría la democracia liberal occidental parece, al concluir, volver en un círculo a su punto de origen: no a un "fin de la ideología" o a una convergencia entre capitalismo y socialismo, como se predijo antes, sino a la impertérrita victoria del liberalismo económico y político”.³⁴

Fukuyama afirma pues su tesis sobre el fin de la historia sobre la base del éxito y establecimiento de la democracia liberal y la economía de libre mercado como único sistema político y socioeconómico viable tras el fracaso del socialismo en la experiencia soviética. Así pues, el autor no sostiene con ello se detengan los sucesos históricos. Lo que indica es, más bien, que estamos ante el “final de la evolución ideológica y la universalización de la democracia liberal occidental”.

Sin duda, la afirmación de Fukuyama de que ya se había detenido la evolución ideológica de la humanidad y de que la democracia liberal occidental se había universalizado parece, como mínimo, un tanto precipitada.³⁵ Basta con ver en la actualidad la emergencia de nuevas expresiones de la ultraderecha, la persistencia de

³³ El ensayo fue originalmente publicado como “¿The End of Ideology?”, *The National Interest*, 1989, pp. 3-18. En el presente trabajo usamos en cambio la versión castellana publicada en *Estudios Públicos*, 37, 1990.

³⁴ Francis Fukuyama, “¿El fin de la historia?”, *Estudios Públicos*, 37, 1990.6.

³⁵ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 9.

China o del fundamentalismo. Por no hablar avance del autoritarismo y de las dificultades de las nuevas o viejas democracias liberales.³⁶ De cualquier manera, Fukuyama sostiene sus tesis sobre la universalización del liberalismo económico y la democracia liberal aludiendo a la actividad liberalizadora que estaba llevando Gorbachov en la Unión Soviética a través de la *perestroika*. “Son los avances en la Unión Soviética —la patria “del proletariado mundial”— los que han puesto el último clavo en el sarcófago de la alternativa marxista-leninista a la democracia liberal”.³⁷ También alude a las reformas agrarias en China como argumento a favor de la imparable universalización del sistema democrático liberal occidental. Pero el interés fundamental de Fukuyama está en señalar que “en los últimos quince años se ha desacreditado casi por completo el marxismo-leninismo como sistema económico. Comenzando por el famoso tercer plenario del Décimo Comité Central, en 1978, el partido comunista chino emprendió la descolectivización agrícola que afectaría a los ochocientos millones de chinos que aún vivían en el campo”.³⁸

En cualquier caso, afirmaciones tan contundentes respecto al avance de la democracia liberal por todo el globo y el fin de la historia fueron ampliamente criticadas. La literatura al respecto es amplísima. Pero no podemos aquí abarcarla ni detenernos en exceso en ella.³⁹ Por ello nos limitamos a algunas de las objeciones generales que según Perry Anderson se hicieron a estas tesis de Fukuyama.

En *Los fines de la historia* Anderson señala que existen tres tipos de fenómenos que podrían apuntar hacia otros posibles finales de la historia o, en el fondo, como críticas a las tesis de Fukuyama. Ellos son el nacionalismo, el fundamentalismo y el corporativismo.⁴⁰

El nacionalismo es usado como contraargumento ante Fukuyama en tanto representa los miedos de la vieja Europa. Miedos que se tienen muy presentes tras los acontecimientos que dieron lugar a la Primera Guerra Mundial en 1914. Los dos mayores ejemplos son Japón y China, pero -según Perry Anderson- “el argumento de Fukuyama contiene, sin embargo, una cuidadosa consideración de estas dos posibilidades. Ninguna de ellas -señala Anderson- constituye realmente una objeción. Seguirá habiendo una

³⁶ Véase, por ejemplo, Adam Przeworski, *La crisis de la democracia: ¿adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* (Madrid: Siglo XXI, 2002).

³⁷ Francis Fukuyama, “¿El fin de la historia?”, *Estudios Públicos*, 37, 1990. 20

³⁸ Francis Fukuyama, “¿El fin de la historia?”, *Estudios Públicos*, 37, 1990. 19.

³⁹ Esta es, nuevamente, otra posible vía de investigación que tiene enorme interés.

⁴⁰ Perry Anderson. *Los fines de la historia*. (Barcelona: Anagrama, 1996) 113.

expansión de conflictos nacionales de menor o mediana escala”⁴¹ en países fuera de la esfera occidental. Pero este hecho no afecta al fin de la historia. Para Anderson el nacionalismo que realmente podría afectar al fin de la historia sería el nacionalismo con ambiciones de conquista global, aquel que podría darse en algún país que sea potencia mundial económica y militarmente hablando.⁴² Pero el nacionalismo en sí mismo no es para Anderson una idea universalizable en tanto que genera conflictos étnicos, tanto dentro como fuera de sus fronteras.

El fundamentalismo religioso, por otro lado, si es según Anderson una idea universalizable, pero tampoco representa ningún peligro para el avance de la democracia liberal occidental, debido a que es mucho más débil que el “avance de la cultura secular y la tecnología”.⁴³

Como último argumento en contra del fin de la historia Anderson cree que esta la idea de que el socialismo no ha muerto, sino que, por el contrario, sigue vivo en su forma más avanzada históricamente hablando, esto es, en la forma que adquirió en el antes mencionado pacto socialdemócrata. Lo que ésta crítica señala es que el capitalismo realmente es menos triunfante de lo que pueda parecer *a priori* y que incluso políticos ultraliberales como Margaret Thatcher y Ronald Reagan no han podido frenar el avance de la intervención o control estatal en la economía.⁴⁴ Sin embargo, Perry Anderson no apoya esta argumentación. Sostiene que realmente estamos en un período de crisis de la izquierda y horas bajas para el socialismo. De ahí que afirme que “una cosa es la lealtad progresista y otra la claridad analítica”.⁴⁵

Anderson cree pues que Fukuyama sale airoso de todas las objeciones que se realizaron a su tesis sobre el final de la historia pues, en suma, “las críticas que se le hicieron a la democracia capitalista (...) son compatibles con una visión de ésta como estadio final; las alternativas que se ofrecen (...) carecen de credibilidad empírica y conceptual”.⁴⁶

En verdad, las tesis de Fukuyama no aluden literalmente ni a la dicotomía que nos ocupa ni al triunfo de uno y otro lado de esta. Pero pocas dudas caben de que sus

⁴¹ Perry Anderson. *Los fines de la historia*. (Barcelona: Anagrama, 1996) 105.

⁴² Perry Anderson. *Los fines de la historia*. (Barcelona: Anagrama, 1996) 106.

⁴³ Perry Anderson. *Los fines de la historia*. (Barcelona: Anagrama, 1996) 108.

⁴⁴ Véase el comentario de David Stove: “El estado benefactor sigue creciendo cada año con el mismo ritmo sorprendente con que lo viene haciendo desde 1900. ¿No brinda este proceso la genuina sensación de irresistibilidad, que brilla por su ausencia en la tesis opuesta de Fukuyama?, *The National Interest*. Otoño de 1989. 98

⁴⁵ Perry Anderson. *Los fines de la historia*. (Barcelona: Anagrama, 1996) 111.

⁴⁶ Perry Anderson. *Los fines de la historia*. (Barcelona: Anagrama, 1996) 113.

afirmaciones apuntaban abiertamente, de un lado, hacia el triunfo de la derecha en tanto defensora del capitalismo y la democracia liberal y, de otro, hacia la crisis de la izquierda y la escasa credibilidad e implantación de sus concretas expresiones prácticas. Pero también apuntaban hacia la necesidad de repensar la gran dicotomía, en especial por parte de la izquierda. Es de ello de lo que nos ocupamos seguidamente.

4. Discusión y posicionamiento

4.1. Persistencia de la dicotomía y distinción: las aportaciones de Norberto Bobbio

Tras haber comentado los debates en torno al fin de ideología y el fin de la historia como posibles focos de cuestionamiento de la utilidad de la dicotomía izquierda/derecha, en este apartado de discusión y posicionamiento nos ocupamos del problema de la de viabilidad actual de la dicotomía izquierda/derecha y de sus posibles significados en el presente. Y lo haremos de la mano de un teórico de la política y la democracia tan reconocido como Norberto Bobbio.

Quizá lo primero que debemos decir al respecto es que, tras analizar diversas posiciones en torno a la dicotomía izquierda/derecha,⁴⁷ Bobbio sostiene que la distinción sigue existiendo y es sumamente útil. Para él el mundo de la política se caracteriza, sobre todo, por el conflicto y los antagonismos, por la lucha y la disputa entre ideas y visiones de la sociedad enfrentadas entre sí.⁴⁸ Cree en este sentido que el binomio izquierda/derecha constituye un par conceptual dicotómico y antitético que resulta imprescindible para aludir a este universo político dividido, de forma genérica, en dos partes opuestas. Pero cree también que la llamada crisis de las ideologías está superada en tanto que estas “están más vivas que nunca”.⁴⁹ De todo ello Bobbio concluye que

“sí, a pesar de las repetidas polémicas, la distinción entre derecha e izquierda sigue siendo utilizada, el problema se traslada: ya no se trata ahora de comprobar su legitimidad, sino de examinar los criterios propuestos para su legitimación. En otras palabras: mientras que «derecha» e «izquierda» se utilicen para designar diferencias de pensamiento y acción política, ¿cuál es la razón o cuáles son las razones de esa distinción?”.⁵⁰

Así, tras una discusión con distintos autores que propone diferentes criterios de distinción entre la derecha y la izquierda,⁵¹ Bobbio afirma que izquierda y derecha no

⁴⁷ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995). 23-39.

⁴⁸ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 89 y s.

⁴⁹ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 51.

⁵⁰ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 103.

⁵¹ Bobbio discute, entre otras, las ideas defendidas por J. A. Laponce, Dino Cofrancesco o Elisabetta Galeotti. Los debates al respecto han generado una amplia bibliografía y merecen una especial atención. Esta podría ser también otra vía futura de investigación. En todo caso, una mínima bibliografía al respecto

son negaciones la una de la otra. Constituyen una oposición ideológica a través de la cual se puede entender el mundo de una u otra forma, según la ideología que se profese. Cree también que a lo largo de la distribución espacial de las opiniones y voluntades políticas desde la izquierda a la derecha caben también posiciones intermedias o de centro, dando lugar así a la posibilidad de diferenciar entre un centro-derecha y un centro-izquierda. Estaríamos así -como ya sugerimos más arriba- ante la emergencia de diferentes izquierdas y diferentes derechas.

Pero Bobbio cree también que en estas cuestiones ya no se trata solo de la relación “gobernantes-gobernados” sino también de “la relación (...) de los gobernantes entre ellos, o de los gobernados entre ellos, por el otro”.⁵² La dimensión vertical de la política, la determinada por la distancia entre gobernantes y gobernados, podría ofrecer una explicación al descontento actual de los votantes de izquierda con los partidos de izquierda. También podría ayudarnos a comprender los niveles de abstención electoral tan grandes que se observan en las últimas elecciones en todos los países de Europa o, en fin, a la entrada de la extrema derecha en muchos los parlamentos europeos. Para Bobbio esta distancia alude a un cierto descontento social y podría deberse a que los gobernados de izquierda se sienten más de izquierda que los gobernantes de izquierda. Algo que no sucede con el gobernado de derechas y el gobernante de derechas. Esta diferencia polariza la sociedad y acaba generando más espacios para los extremos en la política nacional e internacional.

Por otra parte, para Bobbio el binomio izquierda-derecha no es igual que la contraposición entre lo bueno y lo malo, lo feo y lo bello o lo verdadero y lo falso. En su opinión las ideas “derecha” e “izquierda” no están relacionadas con estos otros pares dicotómicos. Dependen, por el contrario, de cómo se define el individuo ideológicamente. En su opinión, la dicotomía izquierda/derecha tiene un posible antecedente en la comprensión de la esfera política por parte de Carl Schmitt y el establecimiento de la relación amigo-enemigo como criterio distintivo de lo político. Pero para Bobbio este criterio distintivo es, más bien, la lucha y el antagonismo entre oponentes políticos que se deben reconocer y que admiten el marco de la democracia.

puede encontrarse en las páginas finales de la obra de Bobbio que comentamos (Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) pp. 179-187). Véase también Peter Glotz, *La izquierda tras el triunfo de Occidente* (Valencia: Ediciones Alfons el Magnànim, 1992) pp. 137-144.

⁵² Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 104.

Por otro lado, para nuestro autor no se puede decir que la izquierda sea una negación de la derecha y viceversa, esto es, la ideología de izquierdas no representa la parte positiva de la ideología de derechas, ni al revés. No son conceptos que se nieguen el uno al otro como si lo hacen alto y bajo, o izquierda y derecha en términos geográficos. Obviamente, la contraposición a una economía liberalizada podría ser una economía planificada, pero a la hora de discutir cuál es la buena y cuál es la mala, no hay una verdad superior como a la hora de definir un amigo y un enemigo. Lo bueno y lo malo en el binomio izquierda-derecha, dependerá de la simpatía que se tenga por alguna de las dos partes.

4.2. Dificultades de algunos criterios de distinción

Bobbio cree necesario ahondar en la búsqueda de un criterio de distinción entre izquierda y derecha que sea capaz de ofrecer claridad al uso de esta. Es por ello por lo que inicia tal búsqueda discutiendo algunos intentos actuales de definir izquierda y derecha. Señala que se suele intentar definir a ambas aludiendo a sus posiciones sobre el republicanismo, el laicismo o la actitud frente al mercado. Ya vimos en el apartado acerca del origen y evolución de la dicotomía algunas cuestiones al respecto. Bobbio cree, sin embargo, que estos criterios son confusos o poco nítidos. Señala que el republicanismo puede ser y es defendido tanto por diversas derechas como por diversas izquierdas. Por su parte, sobre la distinción sobre la base de las posturas ante el hecho religioso (laicismo o creyente) tampoco es útil. Si bien es cierto, en general, que la derecha representa una defensa de los valores tradicionales dentro de los cuales está la religión y que la izquierda defiende la tesis de que la religión es, como poco, un asunto exclusivamente privado, Bobbio indica por ejemplo que “toda la «nouvelle droite» de estas últimas décadas no está orientada religiosamente”.⁵³ Señala así mismo que no se puede negar la parte de inspiración religiosa de la que se nutren distintas izquierdas y, en el fondo, el igualitarismo. Es más Bobbio señala que “existe toda una tradición de pensamiento no igualitario, de la cual Nietzsche es la expresión última, que considera el igualitarismo y sus productos políticos, la democracia y el socialismo, como el efecto pernicioso de la

⁵³ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 109.

predicación cristiana”.⁵⁴ Por último, señala que existen muchos ejemplos de movimientos de izquierda impulsados por el cristianismo: los llamados *curas rojos*, la Teología de la Liberación y, de forma mucho más residual, el comunismo cristiano u otros movimientos políticos y sociales de izquierdas que son apoyados por muchos cristianos.

Bobbio concluye pues que todos estos intentos de definir los lados de la dicotomía no aportan un criterio final y nítidamente distintivo de la izquierda y la derecha. De ahí que sostenga la necesidad de continuar con la “búsqueda de criterios de distinción”. Y lo más realmente relevante a este respecto es que sostiene que

“el criterio más frecuentemente adoptado para distinguir la derecha de la izquierda es el de la diferente actitud que asumen los hombres que viven en sociedad frente al ideal de igualdad”.⁵⁵

Según Bobbio, la idea de igualdad alude a un principio relativo, no absoluto. Puede referirse a tres variables: los sujetos entre los cuales se reparten los bienes; qué bienes se reparten; y, finalmente, los criterios para repartir esos bienes. De esto modo, la cuestión central es, en su opinión, responder a la pregunta “Igualdad sí, pero ¿entre quién, en qué y basándose en qué criterios?”⁵⁶. Ciertamente, la respuesta a estas cuestiones - señala Bobbio- puede dar lugar a un amplio abanico de posiciones.⁵⁷ Pero lo que quiere destacar en este momento es la distinta actitud que la derecha y la izquierda han tenido y tienen en materia de igualdad. Una actitud que está relacionada con lo que cada uno de los lados de la dicotomía considera como desigualdad, esto es, si se considera que la desigualdad es algo natural y, por tanto, inevitable o, por el contrario, se cree que tiene raíces sociales y, en consecuencia, puede y/o debe ser corregida. En todo caso, Bobbio cree que la izquierda está basada en la idea de igualdad y la derecha sobre la de no igualitarismo.⁵⁸ Así, frente a las desigualdades naturales la derecha considera que estas son hecho inevitable y poco o nada podemos hacer para corregirlas. Por su parte, la izquierda cree si bien son inevitables si pueden hacerse algunas cosas “para hacerlas menos penosas”. Cree así que estas situaciones son una injusticia azarosa y merece ser

⁵⁴ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995)110.

⁵⁵ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 135.

⁵⁶ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 137.

⁵⁷ Para un primer acercamiento al problema de la igualdad -otra cuestión que merece una investigación más detenida- puede verse, entre la enorme bibliografía al respecto- Ángel Puyol, *El discurso de la igualdad*. (Barcelona: Crítica, 20021).

⁵⁸ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995). Nota al pie de página. 137

paliada ayudando a las personas a reducir los problemas que tal desigualdad conlleva. Así mismo, respecto de las desigualdades sociales, como pueden ser las económicas, Bobbio sostiene que la derecha tiene una posición nuevamente conservadora. Cree en este sentido que quién posee más es porque así se lo merece (sin prestar atención a los factores familiares, sociales...), mientras que la izquierda, tomando a Rousseau como inspiración, sostiene que respecto a la riqueza “que todos tengan bastante y nadie demasiado”.⁵⁹ Por lo tanto, podríamos afirmar con Bobbio que, para diferenciar entre izquierda y derecha, puede decirse que mientras la primera se posiciona a favor de “las políticas que tienden a convertir en más iguales a los desiguales”, la segunda tiende a defender en cambio que tales desigualdades son justas y deben permanecer.⁶⁰

Bobbio discute también la posibilidad de utilizar la distinción libertad/autoridad como posible criterio para distinguir entre la izquierda y la derecha. Pero sostiene que “tendría alguna dificultad en admitir que esta distinción sirva para distinguir la derecha de la izquierda” en tanto que “han existido y existen todavía doctrinas y movimientos libertarios tanto a la derecha como a la izquierda”.⁶¹

Es por todo ello que Bobbio concluye reiterando finalmente que el ideal de igualdad, la actitud que frente a ella tienen ambos lados del binomio que nos ocupa, es el criterio distintivo entre la izquierda y la derecha. Pero también señala que para la izquierda “la igualdad siempre ha sido la estrella polar a la que ha mirado y sigue mirando”.⁶²

Por nuestra parte, creemos que la argumentación de Bobbio es plenamente acertada y, por tanto, que el criterio de igualdad o, mejor, la posición que respecto al mismo adopta uno y otro lado del binomio izquierda/derecha puede considerarse como un elemento sumamente útil para diferenciar entre ambas y, sobre todo, sus distintas respuestas ante muy diferentes y complejos problemas sociales y políticos de nuestro mundo. Pero ello no debe ocultarnos el hecho de que, pese a que la izquierda haya adoptado y pueda adoptar hoy día el ideal de igualdad como “estrella polar” de su pensamiento y acción política, no por ello deja de afrontar notables dificultades en el

⁵⁹Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995). Nota al pie de página.142.

⁶⁰ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 152.

⁶¹ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 161.

⁶² Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995) 170.

presente. La persistencia y utilidad de la dicotomía no puede ocultarnos el hecho de que, a partir de finales del XX, la izquierda ha experimentado una evidente crisis y sigue preguntándose hoy por su presente y su futuro. Acaso por ello no falta quien se haya preguntado “¿Qué queda de la izquierda?”⁶³

⁶³ Steven Lukes, “¿Qué queda de la izquierda?” y Norberto Bobbio, “La izquierda y sus dudas”, ambos en Giancarlo Bosetti, comp., *Izquierda punto cero*, (Barcelona: Paidós, 1996), 49-56; 77-92. Y esta es, sin duda, otra interesante vía de investigación futura.

5. Conclusión y Vías Abiertas.

A lo largo de este trabajo hemos abordado, al modo de una primera aproximación a la cuestión, el origen y evolución de la dicotomía izquierda/derecha, así como algunos de sus cambiantes significados. También hemos comentado los contextos sociales y, a nuestro entender, los debates teóricos más relevantes en torno a su viabilidad y utilidad. No parece necesario concluir este trabajo resumiendo nuevamente las tesis y argumentos que hemos discutido y comentado a lo largo de este TFG. Pero si queremos destacar que el debate sobre el fin de las ideologías y el fin de la historia constituyen, pese a sus precipitadas conclusiones, una discusión sumamente interesante y rica que permite el acercamiento a esos y muchos otros problemas propios de la filosofía social y política de nuestro tiempo. Lo mismo sucede respecto al origen y cambiantes significados de la dicotomía izquierda/derecha. Respecto de esta última, creemos haber mostrado que esta sigue siendo un instrumento analítico plenamente válido en la actualidad. Y creemos, así mismo, que la distinción igualdad/desigualdad aportada por Bobbio constituye un criterio distintivo sumamente potente al respecto. Es cierto que el análisis y discusión de esta requiere mucha más atención de la que aquí le hemos prestado. Y esa es, precisamente, una de las vías abiertas de investigación, pues este trabajo es -insistimos- un primer acercamiento a la misma. En todo caso, creemos haber mostrado por nuestra parte que es conveniente seguir usando y perfilando los contornos de la dicotomía izquierda/derecha, en especial de cara a dotarnos de un adecuado instrumento analítico destinado a un mayor y mejor conocimiento y comprensión de la situación social y político en que nos hallamos. Así, en línea con las sugerencias de Norberto Bobbio, creemos que esta dicotomía sigue siendo necesaria, pues sin ella es casi imposible llegar a comprender y caracterizar las ideas y posiciones de unas u otra personas, grupos, partidos y gobiernos.

Por último, como futuras y abiertas vías de investigación planteamos -ya lo hemos sugerido- profundizar en la investigación sobre la evolución de la dicotomía izquierda/derecha a lo largo del siglo XIX y el siglo XX. Otra vía de investigación podría concretarse en la indagación sobre el término ideología, su origen y significado, así como sus diferentes interpretaciones. Así mismo, otra vía de investigación podría articularse a partir de las tesis de Francis Fukuyama sobre el fin de la historia y toda la bibliografía existente respecto a este tema. Por otro lado, sería interesante ampliar la discusión sobre la dicotomía izquierda/derecha y, en especial, sobre la pluralidad de expresiones de la una y la otra, ya que los debates al respecto han generado una amplia bibliografía y merecen

una mayor atención. Por último, pero no menos importante, en estos días en que se presta, merecidamente, tanta atención a la igualdad cabe abrir una vía de investigación mucho más detenida sobre este término, así como sobre sus relaciones con la libertad y la justicia.

Bibliografía citada

- Anderson, Perry.
Los fines de la historia. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Bell, Daniel,
El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988.
- Benoist, Alain.
Más allá de la derecha y de la izquierda. El pensamiento político que rompe esquemas. Barcelona: Altera, 2010.
- Bobbio, Norberto.
Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política. Madrid: Taurus, 1995.
- Bosetti, Giancarlo, comp.,
Izquierda punto cero. Barcelona: Paidós, 1996.
- Dahrendorf, Ralf.
Oportunidades vitales. Madrid: Espasa-Calpe, 1981.
- Font Oporto, Pablo.
“Ruptura del consenso socialdemócrata y crisis del modelo de Estado”. *Revista de Fomento Social*. N.º 67, (2012): 211-250.
- Fukuyama, Francis.
“¿El fin de la historia?”, *Estudios Públicos*. n.º 37, (1990): 6-31.
- García Cotarelo, Ramón.
Del Estado del bienestar al Estado del Malestar (La crisis del Estado social y los problemas de legitimidad). Madrid: C.E.C., 1988.
- Gauchet, Marcel.
Storia di una dicotomia. La destra e la sinistra. Milán: Anabasi, 1994.
- Glötz, Peter.
La izquierda tras el triunfo de Occidente. Valencia: Ediciones Alfons el Magnànim, 1992.
- Hobsbawm, Eric.
Política para una izquierda racional. Barcelona: Grijalbo Comercial, 1993.
- Hubeñák, Florencio.
“Derecha e izquierda en la historia”, *REVISTA EUROPA*, n.º 7, (2013).
- Judt, Tony.
Algo va mal. Taurus: Madrid. 2010.
- Lenk, Kurt,
El concepto de ideología. Comentario crítico y selección sistemática de textos. Buenos Aires: Amorrortu, 1974.
- Lipset, Seymour Martin.
El hombre político. Las bases sociales de la política. Madrid, Tecnos, 1987.
- Lukes, Steven.
“La gran dicotomía del siglo XX” en T. Ball y R. Bellamy, eds. *Historia del pensamiento político del siglo XX*. 983-1022.
- Mills, Wright,
El fin de las ideologías. Buenos Aires: Escarabajo de Oro, 1962.
- Offe, Claus.
Contradicciones en el Estado del Bienestar. Madrid: Alianza, 1990.

Przeworski, Adam.

La crisis de la democracia: ¿adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización? Madrid: Siglo XXI, 2002.

Scruton, Roger.

Pensadores de la nueva izquierda. Madrid: Ediciones Rialp, 2017.

Shills. Edward,

“The End of Ideology”, *Encounter*, n.º 5